



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. 133-11-04-02 DEL 11 DE
NOVIEMBRE DE 2025

Código: 233.36
Fecha: 01 de marzo de 2022
Versión: 1.0
Página 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO

No. DEL PROCESO EN EL		161-CMC-2025		SECEP	
CONTRATO No		133-11-04-02		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
TIPO DE PERSONA		NATURAL			
CLASE DE CONTRATO:		CONSULTORIA			
CONTRATISTA:		FUNDACION COLOMBIA		IDENTIFICACION	
OBJETO:		FORMULACION DE POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA			
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:					
NO DE CDP.		419		FECHA DE EXPEDICION	
NO DE RP		560		FECHA DE EXPEDICION	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		UN (1) MES 15 DIAS.			
FECHA DESIGNACIÓN		11/11/2025			
SUPERVISIÓN:					
FECHA DE INICIO:		14 DE NOVIEMBRE DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN		26 DE DICIEMBRE DE 2025			
INICIAL:					

GARANZIA			
MOTIVO DE LA EXPEDICION	SUSCRIPCION DE CONTRATO	N/A	
	PRORROGA	NA	
	VALOR	NA	
	CESION	NA	
	OTRA	NA	
FECHA DE APROBACION		11/11/2025	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.		100062305	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		N/A	
COMPANIA ASEGURADORA		SEGUROS MUNDIAL	
RIESGO ASEGURADO		VALOR ASEGURADO	
CUMPLIMIENTO		11/11/2025 hasta el 30/06/2026	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		11/11/2025 hasta el 30/06/2026	
PRESTACIONES SOCIALES		11/11/2025 hasta el 30/12/2028	
		VIGENCIA	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. 133-11-04-02 DEL 11 DE
NOVIEMBRE DE 2025

Código: 233.36
Fecha: 01 de marzo de
2022
Versión: 1.0
Página 2 de 3

En la Alcaldía del municipio de Curillo, Caqueta el cinco (29) días del mes de noviembre de 2025, nos reunimos, JAVIER VILLANUEVA POSSO, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía número 17.645.491 expedida en Florencia – Caqueta, actuando en su condición de Alcalde del Municipio de Curillo, Caqueta, y Representante Legal del mismo según credencial Electoral número E-27 del veintinueve (29) de octubre de 2023 y Acta de Posesión número 18 del veintidos (22) de diciembre de 2023 de la Notaría Segunda del Circuito de Florencia Caqueta, en uso de sus facultades contenidas en el artículo 315 de la constitución política, el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, la ley 136 de 1994, la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, actuando en nombre y representación legal del Municipio de Curillo – Caqueta, con NIT N° 800095757-6, quien para efectos de la presente liquidación se denomina el MUNICIPIO; YUDITH PAOLA ANGULO ORTEGA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 30.509.653, en su calidad de supervisor, por otra parte BRAYAN ERNESTO VILLEGAS SANCHEZ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 11.004.153.213 expedida en Curillo Caqueta en su calidad de contratista, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación al Contrato de Consultoría No. 133-11-04-02 del 11 de noviembre de 2025, previa las siguientes consideraciones:

- 1) Que el Municipio de Curillo – Caqueta celebró el pasado 11 de noviembre de 2025, el Contrato de compraventa No. 133-11-04-02 resultante del proceso de menor cuantía 161-CMC-2025 con La Fundación Colombia Paz y Vida / BBRAYAN ERNESTO VILLEGAS SANCHEZ con objeto: FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA
- 2) INFORMES: Que con relación a la ejecución del contrato se emitieron lo siguientes informes de cumplimiento:

No de informe	1
Fecha de informe	26/12/2025

- 3) BALANCE FINANCIERO: Que con relación al contrato se emitió el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO.	0		
ADICION	0		
UNICO PAGO	\$37.000.000	14/11/2025 al 30/12/2025	100%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$0	N/A	0%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$37.000.000	14/11/2025 al 30/12/2025	100%

- 4) SEGURIDAD SOCIAL: Sobre el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social las partes se consideran a paz y salvo de conformidad con los informes de cumplimiento emitidos por el supervisor.
- 5) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: De conformidad con el informe de supervisión, se considera que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. 133-11-04-02 DEL 11 DE
NOVIEMBRE DE 2025

Código: 233.36
Fecha: 01 de marzo de
2022
Versión: 1.0
Página 3 de 3

6) ACUERDO O CONCILIACIONES: N/A

7) SALVEDADES: N/A

Conforme a lo anterior las partes declaran.

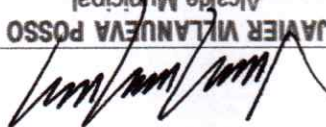
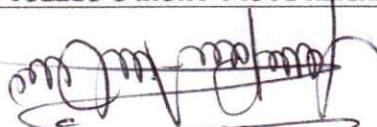
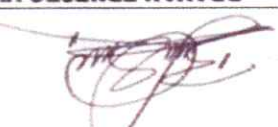
8) PRIMERO: Liquidar bilateralmente el contrato de Consultoría No. 133-11-04-02 del 11 de noviembre de 2025, cuyo objeto consiste en FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA

SEGUNDO: ACTUALIZAR la totalidad de las garantías respectivas, constituidas dentro del marco de la ejecución del contrato.

TERCERO: ORDÉNESE EL PAGO de la suma correspondiente en el balance financiero, a favor del contratista. Los soportes de pago se deberán organizar en expediente contractual.

CUARTO: REALIZAR el cargue respectivo de documentos de ejecución contractual a la plataforma SECOP II.

QUINTO: Las partes se considerarán a paz y salvo una vez se hayan efectuados los desembolsos pendientes consignados en el balance financiero.

Por la entidad		JAMER VILLANUEVA POSSO Alcalde Municipal
Por la supervisión		YUDITH PAOLA ANGULO ORTEGA Coordinador Integración Social
Por el contratista		BRAYAN ERNESTO VILLEGAS Contratista

Revisó: WILLIAM DAVID BUSTOS ORTEGA
Asesor de Contratación